

ECONOMÍA

La inflación se ha incrementado un 1 por ciento en el primer semestre del año

DP / PALENCIA

Los precios han aumentado un 1 por ciento en los seis primeros meses del año, según los datos hechos públicos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la comparativa mensual el incremento es de tres décimas; mientras que en relación al mismo mes del año pasado la inflación ha crecido un 2,4 por ciento, según el INE.

Se trata de una evolución similar a la registrada en el conjunto de la región. Así, el IPC se incrementó en junio un 2,4 por ciento en Castilla y León respecto al mismo mes del año pasado, una décima más que en el conjunto nacional. Con respecto al pasado mes de mayo, la subida fue del 0,4 por ciento, también una décima más que la media de España.

En la variación interanual, los precios en la región subieron en todos los grupos a excepción de menaje, donde se mantuvieron estables, y especialmente en transportes, donde el incremento fue del 6,2 por ciento y en vivienda, con un alza del 3,9 por ciento. También subieron notablemente los alimentos y bebidas no alcohólicas (2,4 por ciento), las comunicaciones (2,2 por ciento) y las bebidas alcohólicas y el tabaco un 2 por ciento.

INCREMENTOS MENORES. Los menores incrementos se registraron en medicinas (0,3 por ciento), enseñanza (0,6 por ciento), ocio y cultura (0,7 por ciento), vestido y calzado (0,9 por ciento) y hoteles, cafés y restaurantes (1,4 por ciento).

Respecto al mes de mayo la mayor subida se registró en vivienda (0,8 por ciento), por delante de alimentos y bebidas no alcohólicas (0,6 por ciento) y transportes (0,4 por ciento), mientras que se registraron descensos en vestido y calzado (-1,3 por ciento) y en comunicaciones (-0,1 por ciento).

En lo que va de año el sector más inflacionista es el de transporte (3,5 por ciento), por delante de comunicaciones (3,2 por ciento), mientras que en el extremo opuesto se sitúa vestido y calzado con una caída del 4 por ciento. El resto de sectores también suben.

La tasa del IPC aumenta en todas las comunidades autónomas en junio respecto a mayo. Los mayores incrementos se producen en Murcia, Cantabria y Navarra. Por su parte, Baleares, Canarias, Cataluña y Comunidad de Madrid son las comunidades donde menos aumenta la tasa anual.

ECONOMÍA | REACTIVACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL



La panificadora ventaña fue adquirida en abril del pasado año por la cántabra Panusa. / EVA GARRIDO

Palpan amplía la plantilla en 33 trabajadores gracias a un contrato con Mercadona

Los contratos, a través de una ETT, tendrán una duración de un año y medio. La panificadora presentó el pasado año un ere extintivo para 22 empleados

E.V.L. / PALENCIA

Palpan, empresa ubicada en el polígono de Venta de Baños, ampliará su plantilla con 33 nuevos trabajadores gracias al contrato firmado por la panificadora con la cadena de supermercados Mercadona.

Las contrataciones se realizarán a través de Empresas de Trabajo Temporal y tendrán una duración de 1 año y medio; el tiempo de duración de la relación de Palpan con Mercadona, según la información facilitada desde UGT-FICA.

Esta relación contractual surge a raíz del incendio de una panificadora en Valencia propiedad de la cadena de supermercados, lo que ha obligado a esta a buscar un nuevo suministrador de pan.

Esta carga de trabajo llega un año después de que Palpan aplicara un expediente de extinción de empleo para 22 de los 53 empleados de la panificadora, aludiendo motivos económicos. Y es que el pasado año, la empresa ventaña vivió unos momentos complicados, con el cambio incluido de propietario tras ser adquirida en abril por la cántabra Panusa, que fue la que optó por reducir plantilla para mantener la viabilidad de Palpan.

Ya en 2015, la dirección de entonces presentó dos ERE, uno de suspensión y otro de extinción. En un primer momento no se acordó por defecto de forma y, posteriormente, no se aplicó, pero ya se sabía que la empresa pasaba por momentos complicados, a consecuencia de la pérdida de un contrato importante con el Grupo DIA, uno de sus principales clientes.

EMPRESAS | RECONOCIMIENTO

La CPOE premia a Conrado Merino por su trayectoria empresarial

DP / PALENCIA

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la CPOE entregará el IV premio Trayectoria Empresarial al empresario Conrado Merino, propietario de Viveros Merimar, empresa líder en España y en Europa en comercialización de pulpo, que exporta a Italia, Grecia, Portugal y Bélgica, entre otros países.

La CPOE destaca fundamentalmente la perseverancia, el riesgo, la ilusión, la visión de futuro y la in-

novación constante de Conrado Merino.

Merino además, se perfila como el próximo presidente de la Cámara de Comercio. Ya ha anunciado que se presentará como candidato y parece que reúne los apoyos suficientes para alzarse con el cargo.

Viveros Merimar, empresa familiar, actualmente con un centenar de trabajadores, fue fundada al comienzo de la década de los 90 por su actual director general, Conrado Merino Inyesto, pero la historia de

Viveros Merimar se remonta mucho tiempo atrás, a la década de los años 40, cuando Teodora, la abuela paterna de Conrado Merino, regentaba un puesto de apenas 9 m² en el mercado de la Plaza de Abastos.

En 1985 Merino se hace cargo de este pequeño puesto en el mercado, su dedicación y gran visión de futuro le permitieron implantarse con firmeza y solidez en el sector; pero es en 1991 cuando su proyecto personal se transforma Viveros Merimar.

MERCADO LABORAL

Hermanas Hospitalarias contrata a 71 empleados en los meses de verano

DP / PALENCIA

El centro sociosanitario Hermanas Hospitalarias cuenta este verano con 71 nuevos trabajadores para cubrir las sustituciones estivales. El personal contratado, que trabajará más tres meses de media en este centro, está formado mayoritariamente por profesionales de la salud como enfermeras, auxiliares de enfermería y otros técnicos, así como personal del sector de los servicios generales y limpieza.

«Como viene siendo habitual, año tras año ofrecemos oportunidades laborales a personas del ámbito de la salud y los servicios generales que encuentran en Hermanas Hospitalarias un centro de referencia para mejorar su empleabilidad», comentó Javier Arellano, director gerente del centro sociosanitario. «Estas contrataciones tienen como objetivo el mantenimiento de una atención que diferencia al Centro, centrada en la persona, también durante los meses de verano, sello de las Hermanas Hospitalarias en la ciudad de Palencia», apostilló Arellano.

De forma previa a su incorporación, los nuevos trabajadores recibieron una jornada de formación e integración para conocer la estructura del centro, la normativa y la prevención de riesgos laborales, etc.

MUNICIPAL

Llevan ante la Inspección la bolsa de empleo de auxiliar y de administrativo

DP / PALENCIA

UGT, CSIF y CCOO han acudido a la Inspección de Trabajo y al Procurador del Común «en defensa de los intereses y derechos de los más de 1.000 aspirantes que se han presentado a las bolsas de empleo de las categorías de administrativo y auxiliar administrativo».

Los sindicatos aseguran que la convocatoria del Ayuntamiento «no se ajusta a las bases de las bolsas de empleo aprobadas y publicadas en el BOP» y critican que no se facilite ningún dato sobre el tipo de pruebas, el contenido sobre el que versarán los temas.

Las organizaciones piden que se anule la convocatoria de ambas categorías y publiquen los tipos de pruebas.